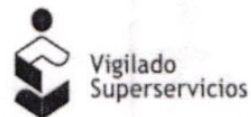




SERVICIUDAD ESP
 Empresa Industrial y Comercial del Estado
 NIT. 816.001.609-1
 NUIR 1-661700002



RESOLUCIÓN No.191
Febrero 14-2020

POR LA CUAL SE HACEN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2020

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 9º DE LA EMPRESA, LITERALES D y P DE LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA ADOPTADOS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1183 DE ABRIL 23 DE 2012 Y EL ARTICULO 22º DEL ACUERDO 03 DE DICIEMBRE 26 DE 2019 POR EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2020

CONSIDERANDO

- A. Que es necesario efectuar movimientos presupuestales que acrediten algunos rubros con el objeto de ejecutar actividades de orden Administrativo y operativo en los Departamentos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Empresa.
- B. Que es necesario trasladar recursos al rubro denominado "Multas" en razón a cancelar impuestos por eventos como inmovilización de los vehículos para responder ante la secretaria de Tránsito Municipal.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Contracreditar en el presupuesto de gastos los siguientes rubros en el Departamentos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para la vigencia fiscal del año 2020 de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
305	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
30516	ADQUISICION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,000,000
3051620	SERVICIOS PUBLICOS	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,000,000
2103051620-01	Servicios Publicos Acueducto	1,000,000	0.00	0.00	1,000,000
2203051620-06	Servicios Publicos Alcantarillado	0.00	1,000,000	0.00	1,000,000
2303051620-11	Servicios Publicos Aseo	0.00	0.00	1,000,000	1,000,000
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30616	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	560,668	0.00	0.00	560,668
3061612	SERVICIOS PUBLICOS	560,668	0.00	0.00	560,668
2103061612-05	Servicios Publicos Acueducto	560,668	0.00	0.00	560,668
	TOTALES \$	1,560,668	1,000,000	1,000,000	3,560,668

Edificio CAM piso 1 PBX (6) 332 21 09 Dosquebradas - Risaralda
www.serviciudad.gov.co





SERVICIUDAD ESP
 Empresa Industrial y Comercial del Estado
 NIT. 816.001.609-1
 NUIR 1-661700002

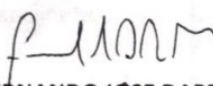


ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar las siguientes partidas en el presupuesto de gastos de la vigencia 2020, en los siguientes códigos presupuestal del Departamento de Acueducto y Alcantarillado.

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
305	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
30517	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS ADMINISTRATIVAS	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,000,000
3051706	MULTAS	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,000,000
2103051706-01	Multas Acueducto	1,000,000	0.00	0.00	1,000,000
2203051706-06	Multas Alcantarillado	0.00	1,000,000	0.00	1,000,000
2303051706-11	Multas Aseo	0.00	0.00	1,000,000	1,000,000
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30616	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	560,668	0.00	0.00	560,668
3061615	SEGURO OBLIGATORIO DE VEHICULOS	560,668	0.00	0.00	560,668
2103061615-02	Seguro Obligatorio de Vehículos Acueducto	560,668	0.00	0.00	560,668
	TOTALES \$	1,560,668	1,000,000	1,000,000	3,560,668

ARTICULO TERCERO: Autorizar a la profesional en Presupuesto para realizar los asientos presupuestales a que haya lugar.

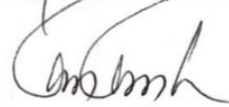
ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir del día catorce (14) de Febrero de dos mil veinte.


FERNANDO JOSE DAPENA MONTENEGRO
 Gerente


 Vo.Bo **LEONARDO RAMOS RAMIREZ**
 Secretario General

Revisó:

LUZ AYDA PACHON VICENTE
 Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó:

GEMMA GARCIA ARANGO
 Profesional en Presupuesto



Edificio CAM piso 1 PBX (6) 332 21 09 Dosquebradas - Risaralda
www.serviciudad.gov.co